



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Corporación Pública para la Supervisión y
Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Mabel Jiménez Miranda, MBA
Presidenta Ejecutiva Interina

31 de marzo de 2021

CARTA INFORMATIVA NÚM. 2021-10

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Mabel Jiménez Miranda, MBA
Presidenta Ejecutiva Interina

INFORME DE INVERSIÓN SOCIAL 2020 A TRAVÉS DE AITSA

A partir del 30 de marzo de 2021, el Informe de Inversión Social Anual del 2020 (Informe SADIS) se encuentra disponible en la plataforma de AITSA, para que lo completen.

Según la Carta Circular Núm. 2012-13, las cooperativas deben someter el Informe no más tarde del 31 de marzo de 2021. Para este año **le concederemos hasta el viernes, 30 de abril de 2021 para enviar el informe completado.**

Le recordamos que el Anejo de la Carta Informativa 2020-09 contiene las instrucciones para el manejo de la aplicación para la radicación del Informe SADIS. Por otra parte, en la página de la Corporación, www.cossec.com bajo Publicaciones y Leyes, sección SADIS, podrá encontrar la Guía para completar el Informe.

De tener alguna duda sobre el Informe pueden comunicarse con la Sra. Maribel Vicente Santiago al correo electrónico mvicente@cossec.pr.gov o al (787) 622-0957, extensión 1408. Exhortamos a las cooperativas a cumplir con la fecha establecida para la radicación del Informe SADIS 2020.

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000

Oficina de Presidencia



PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-